

## INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011

Quito, 26 de Marzo de 2012

Yo, Karina Aulestia, en mi calidad de Comisario de la compañía CRITERIACORP S.A., tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al período 2011.

Durante el ejercicio económico, los administradores de la compañía han dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; lo que se ha transformado en una mayor aplicación y eficacia de los procedimientos de control interno, así como han permitido una mejor administración de la empresa como de los servicios que presta.

Debo manifestar adicionalmente lo siguiente:

- Los Administradores de CRITERIACORP S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones de Comisario.
- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, así como los comprobantes y registro contables de CRITERIACORP S.A., se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- La custodia y conservación de los activos de CRITERIACORP S.A., y de bienes de terceros bajo responsabilidad de la sociedad, es adecuada.

Con relación al balance presentado, el mismo que ha sido elaborado con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Siendo fiel y cabal mi informe, doy debido cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de Informes de los Comisarios, así como a las disposiciones estatutarias de la compañía.

Atentamente,

  
CBA. Karina de los Angeles Aulestia Pérez  
COMISARIO AÑO 2011  
Mat. No. 17-0539  
171394309-8

